

**PREGUNTAS ALLEGADAS
PROCESO DE SELECCIÓN
EEH-GE-2016-11-023**

PREGUNTAS TÉCNICAS

PREGUNTAS OFERENTE 1

Medidor para medida Indirecta:

1. Comunicaciones: solicitamos aclarar cuál es la comunicación exigida, una vez que no se puede cumplir con todas las opciones pedidas al mismo tiempo.

Rta./ El proponente debe listar las alternativas de conectividad que posee, dentro de las cuales puede contemplar las siguientes:

- 3G, 4G, LTE, LORA, o combinación de las anteriores.

2. Plataforma AMI: entendemos que los equipo deben permitir la expansión en el futuro, pero no se deben incluir los módulos de comunicación. ¿Es correcto?

Rta./ El equipo **sí** debe permitir la expansión futura, y **debe** incluir los módulos de comunicación.

3. Memoria: entendemos que la cantidad de memoria no es relevante, pero sí lo es el almacenamiento. De esta manera, ¿podría aclarar los periodos que almacenamiento de datos que se requiere de manera de confirmar si nuestro medidor cumple con lo requerimiento?

Rta./ Se debe garantizar el almacenamiento en el medidor de registros a intervalo de 15 minutos para un mínimo de 16 canales en un período no menor a 72 días.

Equipo compacto para medición externa por Baja Tensión

4. General: informar las características mínimas de los sistemas de comunicación que se requieren.

Rta./ El proponente debe listar las alternativas de conectividad que posee, dentro de las cuales puede contemplar las siguientes:

- 3G, 4G, LTE, LORA, o combinación de las anteriores.

Tener en cuenta que la frecuencia de la red celular en Honduras es 1.900 MHz.

5. Comunicaciones: solicitamos aclarar cuál es la comunicación exigida, una vez que no se puede cumplir con todas las opciones pedidas al mismo tiempo.

Rta./ El proponente debe listar las alternativas de conectividad que posee, dentro de las cuales puede contemplar las siguientes:

- 3G, 4G, LTE, LORA, o combinación de las anteriores.

6. Hermeticidad: favor confirmar la exigencia, entendemos que debería ser IP54.

Rta./ Se aclara que la exigencia mínima de hermeticidad es IP54 y no IP64.

7. Memoria: entendemos que a cantidad de memoria no es relevante, pero si, lo periodo de almacenamiento. De esta manera, ¿podría aclarar los periodos que almacenamiento de datos que se requiere de manera a confirmar se nuestro medidor cumple con lo requerimiento?

Rta./ Se deben garantizar el almacenamiento en el medidor de registros a intervalo de 15 minutos para un mínimo de 16 canales en un período no menor a 72 días.

8. Display: entendemos que el display remoto es opcional, en caso el equipo tenga un display integrado al medidor no se requiere el suministro de lo display remoto. ¿Es correcto?

Rta./ No es correcto. El medidor debe poseer su propio display y es obligatorio el display remoto con las especificaciones indicadas.

PREGUNTAS OFERENTE 2

9. De acuerdo a los requerimientos técnicos del anexo 3, favor aclarar a que se refieren con registro de la Demanda en baja tensión.

Rta./ Se refiere al registro de la potencia máxima en un periodo de tiempo de un (1) mes.

10. En los requerimientos técnicos del anexo 3, el rango de corriente solicitado es de 1 a 10A, ¿hay algún inconveniente con que los rangos de corriente sean de 1,5 a 10A?

Rta./ Al verificar el Anexo 3 apreciamos que no es clara su pregunta. No encontramos a qué característica exactamente se refiere.

11. Favor especificar el tipo de información que va a ser almacenada, la frecuencia de almacenamiento y las variables del perfil de carga.

Rta./ Tipo de información:

- Un mínimo de 200 eventos.
- Auto-lecturas.
- Tarifas horarias.
- Perfil de carga: Almacenamiento de registros a intervalo de 15 minutos para un mínimo de 16 canales en un período no menor a 72 días. Variables: corrientes y tensiones por fase, energía activa recibida y entregada, potencia recibida y entregada, factor de potencia.

12. Es necesario que el perfil de carga sea de 128 K Bytes, ¿este perfil de carga podría ser diferente?

Rta./ Sí puede ser diferente, siempre y cuando sea mayor o igual a la especificado.

13. El Display solicitado es de 6+3 dígitos, ¿podría este display ser de 6+2 dígitos?

Rta./ No puede ser de 6 + 2 dígitos.

6 + 3 dígitos corresponde a: 6 dígitos para el valor de la medición (5 enteros más 1 decimal) y los 3 alfanuméricos es para la unidad de medida (kWh, kVA, etc.)

14. Favor especificar a qué se refieren en relación al display con funcionamiento en modo normal, modo alterno y modo de prueba.

Rta./

- Modo Normal: Es el que normalmente aparece en el display (predeterminado).
- Modo Alterno: Es usado para desplegar información técnica del medidor, que no está contenida en el modo Normal.
- Modo de Prueba: Sirve para realizarle pruebas de calibración al medidor.

15. Favor definir los 12 canales de composición del perfil de carga.

Rta./ Son 16 canales compuestos por corrientes y tensiones por fase, energía activa recibida y entregada, potencia recibida y entregada.

16. Especificar a qué se refieren con fallas de reloj y de batería, como se manejaría el evento, ¿de forma local o remota? Y ¿quién envía y estructura el evento?

Rta./

- Falla de reloj: se refiere a la desconfiguración de uno o los dos parámetros correspondientes a: fecha u hora.
- Falla de Batería: se refiere a la baja carga de la batería o mal funcionamiento de la misma.

El evento se debe de manejar en forma local y remota.
El medidor envía y estructura el evento.

17. ¿El puerto Ethernet podría estar integrado a un componente externo del medidor?

Rta./ Sí. Es posible

18. ¿Es de carácter obligatorio la integración del módulo TWACS?, de ser así, ¿en qué casos específicos aplicaría?

Rta./ No es obligatoria.

19. Favor definir cuál sería el plan de integración con el MDM y Medidores (Costos, tiempo, etc).

Rta./ El plan de integración se definirá en conjunto con el proponente que resulte favorecido, y sus costos deberán ser considerados en la propuesta de acuerdo a la experiencia del proponente.

20. Favor determinar las cantidades de los transformadores de corriente según su relación de transformación.

Rta./ Se requiere transformadores de corrientes que mantengan su precisión, según las especificaciones técnicas publicadas, con valor de corriente primaria en el rango de 500 a 600 amperios.

21. Respecto a la temperatura de operación de los transformadores de corriente, ¿es posible establecer unos rangos comprendidos entre -5°C y 50°C?

Rta./ Sí. Debe cumplir con la norma IEC 60044-1 o ANSI C57.13.

22. ¿Es posible que, de acuerdo a las especificaciones de los transformadores de corriente, se puedan suministrar sin el cableado AWG # 10 - 12?

Rta./ Sí, siempre y cuando la conexión se realice de forma segura y permita la colocación de precintos o sellos.

23. De acuerdo a las especificaciones de los transformadores de corriente, favor especificar sobre este requerimiento "Ensayo de los componentes que forman el transformador: flexibilidad de adherencia, resistencia a la abrasión, a los disolventes, rigidez dieléctrica." (especificar Normas, disolventes, etc).

Rta./

- IEC 61869-1: Transformadores de medida - Parte 1: Requerimientos generales
- IEC 61869-2: Transformadores de medida - Parte 2: Requisitos adicionales para los transformadores de corriente
- IEC 60044-1: Transformadores de medida - Parte 1: Transformadores de corriente

PREGUNTAS OFERENTE 3

Preguntas acerca de los Equipos compactos para medición externa por Media Tensión (TC y TP) - ANEXO 1:

24. En la descriptiva del anexo 1, se mencionan los valores de las corrientes primarias nominal (para ambos modelos) en diversos modelos, inclusive 2 relaciones diferentes. Para lograr cotizar correctamente los productos solicitamos los cuantitativos de cada modelo de corriente primaria.

Rta./

- Para 13,8 kV:
 - 62% 20:5
 - 34% 100:5
 - 4% 200:5

- Para 34,5 kV:
 - 82% 20:5
 - 16% 100:5
 - 2% 200:5

25. A respecto de la precisión de los conjuntos del **anexo 1**: la medición del error debe ser el combinado de los transformadores de potencial y de corriente (TP + TC) o podremos calcular la medición de los transformadores de potencial y de corriente individualmente (TP y TC en separado) garantizando el error máximo $\pm 0,15\%$?

Rta./ Se mantiene lo estipulado en la especificación técnica. Es individual la precisión tanto para TC y TP.

Preguntas acerca de los Medidores Trifásicos Indirectos – ANEXO 2:

26. Para los medidores del anexo 2, confirmar la obligatoriedad del suministro de los displays RF o PLC o fibra óptica.

Rta./ Sí es obligatorio el suministro de los displays, cumpliendo lo indicado en las especificaciones técnicas.

27. Entendemos que la grandeza de medida de “promedio para las tres fases (V)” es equivalente a la VDC y será disponible por medio del software a ser suministrado en conjunto con los medidores. Solicito confirmación del entendimiento.

Rta./ La medida promedio para las tres fases es el voltaje RMS. Este valor puede ser obtenido por medio del software.

28. Entendemos que la grandeza de medida de “promedio para las tres fases por fase (A)” es equivalente a la VDC y será disponible por medio del software a ser suministrado en conjunto con los medidores. Solicito confirmación del entendimiento.

Rta./ La corriente promedio para las tres fases es la corriente RMS. Este valor puede ser obtenido por medio del software.

29. Entendemos que el cálculo de corriente de neutro será disponible por medio del software a ser suministrado en conjunto con los medidores. Solicito confirmación del entendimiento.

Rta./ No. La corriente de neutro es medida, como lo indica el ítem “parámetros a medir mínimos” de las especificaciones técnicas.

30. La seguridad deberá ser establecida por medio del software a ser suministrado en conjunto con los medidores, posibilitando la configuración de mínimo diez (10) usuarios y mínimo seis (06) niveles de seguridad. Solicito confirmación del entendimiento.

Rta./ El software debe permitir configurar usuarios con diferentes niveles de seguridad de acuerdo con la tecnología ofrecida.

31. Entendemos que el ajuste metrológico y la calibración del medidor deberá ser conducida y garantizada por el fabricante, siendo alterada solamente en mesas de calibración homologadas. No siendo permitido que se haga en el software a ser suministrado en conjunto con los medidores. Solicito confirmación del entendimiento.

Rta./ Se confirma su entendimiento.

Preguntas acerca de los Equipos compactos para medición externa por baja tensión – ANEXO 3:

32. En la descriptiva del anexo 3, se mencionan los valores de las corrientes primarias nominal. Para lograr cotizar con mayor precisión los productos solicitamos los cuantitativos de cada modelo de corriente primaria.

Rta./ Se requiere transformadores de corrientes que mantengan su precisión, según las especificaciones técnicas publicadas, con valor de corriente primaria en el rango de 500 a 600 amperios.

33. En la comunicación del equipo compacto, entendemos que el 1) puerto óptico es obligatorio, sin embargo, se requiere que aclaren si los puertos 2) RF, 3) GPRS ó puerto Ethernet para permitir conexión a modem, y 4) Puerto Ethernet, deben estar presentes simultáneamente en el equipo compacto para medición externa por Baja Tensión.

Rta./ Los puertos RF, GPRS, Ethernet no deben estar simultáneamente en el equipo; lo que sí se debe garantizar es la comunicación del equipo.

34. Acerca de los transformadores de corriente:

- a. Transformador de Corriente de 5,5 cm de abertura, ¿cumple con la especificación?

Rta./ No cumple. Favor ajustarse a lo exigido en la especificación técnica.

- b. Informar cuales son los fabricantes de TCs homologados que cumplen con las especificaciones definidas para la red de distribución de Honduras.

Rta./ Los equipos ofertados deben cumplir con las especificaciones técnicas y estándares internacionales.

- c. Transformador de Corriente con secundario de 5A y $\leq 10VA$, ¿cumple con la especificación?

Rta./ Favor remitirse a lo indicado en las especificaciones técnicas.

35. Confirmar que el valor de 2,5Ith se refiere a la corriente dinámica y no la corriente térmica de acuerdo a las normas internacionales. En la tabla de características, confirmar que este valor tratase de la corriente dinámica soportada por el transformador ($I_{dym} = 2,5I_{th}$).

Rta./ Se confirma que el valor 2,5Ith se refiere a la corriente dinámica.

36. En la tabla ha sido definido clase de aislamiento de 0,6kV. Ocurre que en esta misma tabla el valor de BIL (Tensión a la frecuencia industrial durante 1 minuto) está con valor mínimo de 10kV, donde el correcto por norma es de 4kV para la clase de 0,6kV. Por favor confirmar que el valor del BIL 4kV es el correcto y no 10kV como está descrito en el anexo técnico.

Clase de Aislamiento (kV)	BIL (kV)	Tensión de Impulso atmosférico (kV)
0,6	4	-
1,2	10	30
3,6	10	20
		40

Tabla de Nivel de Aislamiento

Rta./ EL BIL correcto para tensiones menores o iguales a 0.6 kV es de 10 kV. Lo que ustedes indican se refiere a la tensión de prueba corta.

PREGUNTAS OFERENTE 4

Preguntas acerca de los Equipos compactos para Media Tensión

37. Temperatura de operación: La temperatura propuesta de -10 Grados a +70 Grados podría tener alguna varios +/- conforme a las normas internacionales de fabricación de las unidades.

Rta./ Sí, garantizando cumplimiento de norma ANSI C-57.13 y/o IEC 60044-1.

38. Compartimiento: Favor de aclarar si la puerta de acceso del compartimiento es de apertura lateral, hacia abajo o hacia arriba para la apertura a 45° o 90°.

Rta./ Puede ser hacia abajo o lateral, siempre teniendo en cuenta que se pueda abrir cumpliendo las distancias de seguridad respecto a las redes energizadas donde se conecte.

39. Medio aislante: Adicionalmente de Resina Epóxica existe alguna otra opción de Medio Aislante como ser Resina cicloalifática también.

Rta./ Referirse a las especificaciones técnicas.

40. La corriente térmica será $I_{th} = 60 \times I_n$ para relaciones de 500 A o menores. favor confirmar si Para relaciones mayores podría ser de 31.5kA

Rta./ Referirse a lo indicado en las especificaciones técnicas.

41. Pruebas de calidad:

- Protección para evitar sobrecalentamiento y daños solares. Favor de confirmar que esta prueba solo se requiere para el compartimiento donde se alojará el medidor electrónico.
- Rta./ Esta prueba debe realizarse para cada componente del sistema, de acuerdo a lo indicado en cada especificación técnica.
- Prueba de Hermeticidad: Favor de confirmar que esta prueba solo se requiere para el compartimiento donde se alojará el medidor electrónico.
Rta./ Esta prueba debe realizarse para cada componente del sistema, de acuerdo a lo indicado en cada especificación técnica. Norma IEC 60529-2004
- Protección contra incendio y explosiones: favor brindar qué certificación se requiere.
Rta./ Cumplimiento de Normas IEC 60044-1, IEC 60044-2, IEC 60695-2-11 y/o ANSI C-57.13, emitidas por un laboratorio acreditado internacionalmente.
- Pruebas de Impulso: al ser una prueba prototipo, se suministra reporte de prueba realizado a equipo con características similares. Favor de confirmar si se requiere la realización de esta prueba en los equipos en referencia, ya que esto implica un sobre costo. La cual solo aplicaría para los transformadores combinados, probados de forma independiente.
Rta./ Se debe aportar el certificado de realización de prueba sobre la referencia del equipo a ofertar.
- Pruebas mecánicas: Favor de confirmar si se requiere esta prueba, ya que implica un sobre costo. La cual solo aplicaría para los transformadores combinados, probados de forma independiente.
Rta./ Las pruebas requeridas obedecen al cumplimiento de las normas de fabricación que deben cumplir los equipos ofertados. Norma IEC 60068-2-75

42. Cantidades a suministrar: favor de aclarar las cantidades de cada tipo de relación que se requieren, conforme a cronograma de entregas.

Rta./

- Para 13,8 kV:
 - 62% 20:5
 - 34% 100:5
 - 4% 200:5
- Para 34,5 kV:
 - 82% 20:5
 - 16% 100:5
 - 2% 200:5

PREGUNTAS OFERENTE 5

Anexo 3 Medidor Compacto Baja Tensión

43. Hermeticidad IP64: ¿Es obligatorio este tipo de protección? Basado en nuestra experiencia la hermeticidad IP54 es más que suficiente para este tipo de aplicaciones

Rta./ Se acepta como mínimo IP54.

44. Display: Pantalla LCD de mínimo 9 dígitos (6 dígitos + 3 identificadores alfanuméricos). ¿Es posible ofrecer in LCD de 6 + 2? ¿Podrían por favor aclarar a que se refieren con lo 3 indentificadores alfanuméricos?

Rta./ No puede ser de 6 + 2 dígitos.
6 + 3 dígitos significa: 6 dígitos para el valor de la medición (5 enteros más 1 decimal) y los 3 alfanuméricos es para la unidad de medida (kWh, kVA, etc.)

45. La conexión del display debe ser RF o WiFi. Este requerimiento es para la IHD o la CIU?

Rta./ Este requerimiento es para la IHD.

46. Comunicaciones: puerto ethernet. ¿Es obligatorio que el medidor incluya este puerto? Ya que al tener las otras opciones podría omitirse este puerto y reducir costos.

Rta./ El proponente debe indicar el o los puertos de comunicaciones que tiene el medidor a fin de lograr la conectividad local y la conectividad remota.

47. Protección. ¿Se debe incluir la caja del medidor en la cotización?

Rta./ Sí se debe incluir.

Anexo 2 Medidor de Energía Activa Bidireccional

48. Display: 1. Modo de operación de la pantalla programable: modo normal, alterno y prueba. ¿Podrían por favor aclarar los detalles de cada tipo de operación?

Rta./

- Modo Normal: Es el que normalmente aparece en el display (predeterminado).
- Modo Alterno: Es usado para desplegar información técnica del medidor, que no está contenida en el modo Normal.
- Modo de Prueba: Sirve para realizarle pruebas de calibración al medidor.

49. Display: 2. Pantalla LCD de mínimo 9 dígitos (6 dígitos + 3 identificadores alfanuméricos). ¿Podrían por favor aclarar a que se refieren con los 3 indentificadores alfanuméricos?

Rta./ 6 + 3 dígitos significa: 6 dígitos para el valor de la medición (5 enteros más 1 decimal) y los 3 alfanuméricos es para la unidad de medida (kWh, kVA, etc.)

50. Parámetros mínimos a medir: Cálculo de corriente Neutra. ¿Es necesario que el medidor incluya esta medida? Hay cuatro formas de hacerlo: ¿cuál desean utilizar?

Rta./ La corriente neutra debe ser medida.

51. Generales: Ser Autoconfigurables. ¿Pueden explicar por favor a que se refieren con Autoconfigurable, que tipo de configuración?

Rta./ Se refiere a que el medidor pueda operar, independientemente del tipo de conexión (estrella o delta), y que esté en capacidad de autoconfigurarse para medir según su clase de precisión en cualquiera de las configuraciones.

52. Seguridad: Capacidad de configurar más de 10 usuarios diferentes, con diferentes niveles de seguridad. ¿Esta función aplica para el software o para los medidores? ¿Son estrictamente necesarios los 10 niveles?

Rta./ La solución debe permitir configurar usuarios con diferentes niveles de seguridad de acuerdo a la tecnología ofrecida.

53. Comunicaciones: 2 Vías RF. ¿Se requiere que el medidor incluya dos módulos de RF o que soporte varios módulos RF? Si se deben incluir esto podría aumentar el costo del medidor.

Rta./ La comunicación en RF debe ser bidireccional.

54. Comunicaciones: Permitir comunicaciones modulares AMI (Incluido TWACS — PLC en caso de solicitudes específicas). ¿Es obligatorio el soporte de TWACS?

Rta./ No es obligatorio.

55. Tipo A: ¿Podría por favor aclarar a que se refiere con Tipo A

Rta./ Tipo A se refiere a fabricación bajo norma IEC.

PREGUNTAS DE TIPO JURÍDICO

56. La cláusula 2.1.6.6 afirma que la presentación de más de una propuesta por proponente es motivo para desclasificación. Sin embargo, entendemos que las filiales de una misma empresa, localizadas en países distintos, configuran proponentes diferentes. Solicito confirmación del entendimiento.

Rta./ Las filiales son empresas controladas por una "Holding Company" distintas a esta. Si estas filiales son personas jurídicas distintas, entonces Sí configuran proponentes diferentes.

57. El hecho de participar como empresa brasileña nos requiere que la documentación de habilitación sea registrada de acuerdo con lo previsto en la Convención de Haya, en validez a partir de Agosto/2016. Entendemos que es aceptado como válido el registro de una única página de los documentos de habilitación exigidos, siendo desnecesario el registro de todas sus hojas. Solicito confirmación del entendimiento.

Rta./ Las apostillas se expiden certificando la firma de la autoridad que ha autenticado los documentos. En Honduras, los documentos autenticados por cierto Notario Público se pueden apostillar en un solo certificado pero los documentos extendidos por ciertas instituciones del Estado se deben de apostillar separadamente ya que la firma del funcionario que autentica dicho documento es distinta por cada institución. Si en Brasil se permite una apostilla para varias firmas de personas distintas que han autenticado diferentes documentos favor enviarnos la disposición legal que autoriza esto junto con los documentos apostillados.

58. De acuerdo con las exigencias de las instituciones bancarias, una garantía de cumplimiento solamente puede ser emitida después de la firma de un termo contractual. Por lo tanto, el plazo de 15 días indicado en la cláusula 2.2.6.1 es para que el representante legal pueda comparecer para retirar la minuta contractual, debiendo, la garantía de cumplimiento, ser entregada apenas después la firma plena del contrato por las partes, en ocasión donde la Bid Bond será regresada. Solicito confirmación del entendimiento.

Rta./ La Garantía de Mantenimiento de Oferta (Bid Bond) será devuelta al proponente cuando entregue la Garantía de Sostenimiento de Oferta y firme el contrato.

59. Con relación a la cláusula 2.2.6.2, en el caso de empresas extranjeras, entendemos que el contrato a ser firmado podrá ser retirado por un representante legal de la empresa nombrada, conforme 2.1.3.1.3 para que sea firmado en el país de origen por los representantes nombrados conforme cláusula 2.1.3.1.4. Solicito confirmación del entendimiento.

Rta./ En este caso, los dos ejemplares del contrato deberán de expresar que es firmado en diferentes fechas y lugares y también se deberán de autenticar y apostillar en Brasil. Esto sería complejo. Se instruye que se le otorgue poder suficiente al representante legal o a otra persona para que pueda comparecer a las oficinas de EEH para suscribir el contrato.

60. Nuestra sociedad mercantil es una empresa situada en Brasil. Algunos Certificados requeridos por EEH son emitidos electrónicamente por el Gobierno Brasileño en sus sitios oficiales de internet. Estas autoridades ofrecen en sus sitios de internet la posibilidad de verificación electrónica de la autenticidad de los certificados emitidos a posteriori, debiendo el interesado acceder el sitio de la Autoridad y suscribir un código disponible en el Certificado, cuando se confirma se el Certificado es auténtico. Este procedimiento es considerado válido en Brasil, de acuerdo con las leyes locales. Preguntamos se EEH aceptará tales Certificados emitidos electrónicamente, debidamente traducidos para el Español y legalizados de acuerdo con la Convención de la Haya sobre la Apostilla. Solicitamos cordialmente vuestra clarificación.

Rta./ Sí, pero la traducción debe de ser jurada y deben de venir apostillados.

61. ¿La traducción de los documentos extranjeros, conforme numeral 2.1.3.1, debe ser una traducción jurada? ¿o será acepta las traducciones simples, siendo suficiente el proceso de Apostilla conforme la Convención de la Haya??

Rta./ La traducción debe de ser jurada.

62. En el numeral 2.1.3.1.5 de las Condiciones Específicas de Contratación, es informado que los oferentes extranjeros deberán presentar el Certificado de Existencia y representación Legal ante Cámara de Comercio. ¿Podemos entender como Cámara de Comercio la institución oficial equivalente del país de origen del oferente extranjero responsable por confirmar la información requerida en este numeral?

Rta./ Sí.

63. La minuta contractual no ha sido enviada adjunta con las Condiciones Específicas de Contratación. ¿Sería posible enviarla en anticipación para sabernos cuales son las condiciones contractuales de EEH?

Rta./ El contrato se enviará oportunamente.

PREGUNTAS DCC

64. ¿Los procesos de Suministro e Instalación medidores tipo AMI y el Servicio de instalación para los demás tipos de medidores saldrán después?

Rta./ Sí. Serán emitidos en su momento. Incluso, pueden haber sido emitidos al momento de responder esta pregunta.

65. Solicitamos amablemente se concedan 15 días de prórroga para la presentación de ofertas, es decir, hasta el 4 de enero de 2017, debido a que es época de vacaciones y muchas fábricas cierran operaciones y esto nos dificulta para la preparación de las ofertas.

Rta./ Se ha ampliado el plazo de entrega de ofertas hasta el miércoles 28 de diciembre de 2016 mediante Adendo N° 1.

66. En la cláusula 5.2 está especificado que en el caso de no cumplimiento de los plazos de entrega de algún equipo, EEH aplicará la multa diaria hasta el valor montante de 10% del producto en atraso. ¿Cuál será el valor diario de la multa a ser aplicada?

Rta./ La sanción o multa diaria será por el 10% del valor del producto no suministrado, tal como reza el numeral 5.2 en su parte final.

67. De acuerdo con la cláusula 7, el pago será realizado con el recibimiento de la factura por EEH, sin embargo, no indica en cuantos días después del recibimiento de la misma. ¿Cuál es el plazo máximo para que la factura correcta sea regularizada?

Rta./ El mismo numeral 7 indica “*Después de la radicación exitosa de la factura, ésta será cancelada dentro de los 30 días posterior de su recepción efectiva.*” Es decir, el pago se realizará a treinta (30) días calendario luego de ser recibida la factura con el pleno de los requisitos cumplidos.

68. En el punto 1.2 se define: Los oferentes deberán considerar solo alguna de las dos siguientes opciones de INCOTERMS: FOB en puerto de origen, o CIF en puerto hondureño. Sin embargo, en el punto 8 se comenta que las entregas se darán en las bodegas que se indique (Tegucigalpa, San Pedro Sula, y/o La Ceiba). Necesitamos de confirmación si podemos cotizar INCOTERMS FOB en puerto de origen.

Rta./ Las únicas opciones de INCOTERMS para ofertar son FOB en puerto de origen, CIF en puerto hondureño, o CIP en aeropuerto San Pedro Sula. Los numerales del caso han sido modificados de conformidad a lo anterior mediante Adendo N° 1.

69. ¿Cuál es la fecha esperada para inicio de las actividades del proyecto?

Rta./ Nos reservamos esta información. Los participantes deberán ofertar de acuerdo a su capacidad real de suministro y entrega.

70. La cláusula 1.2 afirma que “cada participante podrá presentar su oferta en el tipo de equipos que esté en capacidad de suministrar y que cumpla con lo publicado en este documento y sus anexos; es decir, habrá asignaciones parciales.”. Solicitamos informar si se aceptarán descuentos en el precio unitario de los equipos en caso que se adjudiquen más de un

suministro para un único fabricante, por ejemplo, para un participante que gane el suministro de los Equipos compactos para medición externa por Media Tensión (TC y TP) y los Medidores Trifásicos Indirectos en conjunto.

Rta./ Se realizarán asignaciones parciales sobre los ofrecimientos que haya hecho cada participante. Es decir, si un proponente oferta los tres diferentes equipos, puede recibir la asignación sólo en uno de ellos, dependiendo del proceso de evaluación y decisión de EEH. Esto significa que el precio unitario ofertado debe ser mantenido indistintamente la asignación que se haga sobre lo ofertado.

71. La cláusula 1.3.1 trata de la presentación de la propuesta. Las propuestas deberán ser entregues en forma electrónica (vía documento digital), enviadas para el correo electrónico compras.eqmedida@eeh.hn, o deberán ser entregues personalmente en EEH?

Rta./ Personalmente en oficinas de EEH en Tegucigalpa. Por favor ver Adendo N° 1.

72. La cláusula 2.2.4.5 define que la experiencia del proponente deberá ser uno de los factores para la evaluación. Entendemos que los certificados que comprueben la experiencia deberán ser enviados junto con la propuesta. Solicitamos la confirmación del entendimiento.

Rta./ Así es.

73. ¿Se debe presentar copias de la oferta, o solamente se debe presentar la oferta original?

Rta./ Sólo oferta original.

74. ¿Los documentos de especificaciones técnicas y la oferta económica, van en un solo sobre o separados?

Rta./ Separados.